



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046612/2013

VISTO:

El presente expediente por el cual se informa que la Geól. Samia Solange CORTÉS se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra HIDROLOGÍA GENERAL del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 93 - HCD - 2014 la Geól. Samia Solange CORTES es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

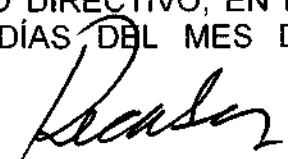
Art. 1º).- Declarar a la Geól. Samia Solange CORTES (D.N.I: 32.314.067) "ADSCRIPTA" en la Cátedra HIDROLOGÍA GENERAL del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 850 - HCD - 2017.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina